

TRIPLEDESIGN STUDIO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Río Amazonas y La Niña, se reúnen los socios de la compañía TRIPLEDESIGN STUDIO CIA. LTDA., que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL (USD \$)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Galo Patricio Enríquez Fiallo	200,00	200	50%
Juan Felipe Enríquez Fiallo	200,00	200	50%
TOTAL	400,00	400	100%

Preside la junta el Señor Galo Patricio Enríquez Fiallo y actúa como Secretario el Señor Juan Felipe Enríquez Fiallo.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2015 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los socios se constituyen en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2015. La Asamblea Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2015 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2015. La Asamblea Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2015, no aplica.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Asamblea Ordinaria de Socios con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea Ordinaria de Socios, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para

efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



Juan Enriquez Fello
PRESIDENTE



Juan Enriquez Fello
SECRETARIO